



SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

6L/PE-0372. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántas empresas constituidas bajo la forma jurídica de Comunidad de Bienes están inscritas en el Registro de Contratistas, ubicado en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Empleo. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 2775

6L/PE-0373. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de actividades y proyectos para los que, desde la Comunidad Autónoma de La Rioja, se ha solicitado su inclusión en el programa de acción comunitario "Juventud" de la Unión Europea. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2775

6L/PE-0374. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el número exacto y la denominación de las actividades y proyectos para los que, desde la Comunidad Autónoma de La Rioja, se haya solicitado su inclusión en el programa de acción comunitario "Juventud" de la Unión Europea, han recibido subvención. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2776

6L/PE-0375. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la situación actual de la carretera que une Murillo de Río Leza con Galilea en relación a las obras de mejora del firme. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2777

6L/PE-0376. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué bodegas se han dado de baja en el Registro de Industrias Agrarias en los últimos cuatro años. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 2777

6L/PE-0377. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánta superficie de viñedo se ha arrancado en los municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los tres últimos años en cumplimiento de la normativa vigente. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 2778

6L/PE-0378. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué situación administrativa se encuentran los 202 expedientes que se han tramitado a los 228 titulares de parcelas de viñedo no inscritas en los registros oficiales, y que no han sido arrancadas en cumplimiento de la legalidad vigente. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 2778

6L/PE-0379. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánta producción de los viñedos no inscritos en los Registros Oficiales se ha destilado en cumplimiento de la normativa vigente. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 2779

6L/PE-0380. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilos de uva se han producido en la última campaña en los viñedos no inscritos en el Registro vitícola de La Rioja. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 2780

6L/PE-0381. Pregunta de respuesta escrita relativa a cómo se ha controlado el destino de la uva producida en las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja en la última campaña. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 2780

6L/PE-0382. Pregunta de respuesta escrita relativa a dónde han ido a parar las uvas producidas durante la última campaña por las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 2781

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

6L/SIDI-0481. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación de actuaciones que ha llevado a cabo el Gobierno, para conocer el origen de la contaminación del agua de la red de abastecimiento del municipio de Uruñuela. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2782

6L/SIDI-0482. Solicitud de información relativa a informe que con-

tenga la relación de medidas que ha aplicado o piensa aplicar el Gobierno, para evitar la contaminación del agua de la red de abastecimiento de Uruñuela. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2782

6L/SIDI-0483. Solicitud de información relativa a relación de gastos que se han imputado en el ejercicio económico 2004 al concepto presupuestario 07 03 5321 742. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 2783

6L/SIDI-0484. Solicitud de información relativa a informe que contenga inventario de industrias o empresas riojanas, que puedan utilizar en su actividad los compuestos químicos Tricloroeteno y Tetracloroeteno. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2784

6L/SIDI-0485. Solicitud de información sobre relación de solicitantes de derechos de plantaciones de viñedo procedentes de otras Comunidades Autónomas, para la indicación geográfica "Vino de la Tierra Valles de Sadacia", con indicación por cada solicitante de la superficie solicitada y municipio donde se encuentra dicha superficie. Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista. 2784

6L/SIDI-0486. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación de medidas que ha aplicado o piensa aplicar el Gobierno, para evitar la contaminación, por las sustancias tóxicas Tricloroeteno y Tetracloroeteno, de las aguas subterráneas y superficiales en los municipios de Uruñuela, Huércanos, Alesón y Nájera. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2785

6L/SIDI-0487. Solicitud de información relativa a informe que contenga los resultados analíticos del agua de la red de abastecimiento del municipio de Uruñuela desde el 1 de enero de 2005 hasta la fecha, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2786

6L/SIDI-0488. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente que obre en poder del Gobierno, referido a la obra denominada "Afirmado del camino acceso a Bucesta y Santa Cecilia, PK. 2.0 al 4.0", incluido en el Plan Regional de Obras y Servicios

- para el bienio 2005-2006. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2786
-
- 6L/SIDI-0489. Solicitud de información relativa a copia de todos los análisis de aguas realizados con respecto a los problemas de olor de las aguas de boca de Logroño y pueblos del entorno en el mes de diciembre de 2004. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 2787
-
- 6L/SIDI-0490. Solicitud de información relativa a relación de invitados al evento "La Rioja tierra abierta", celebrado en Calahorra el día 15 de abril del año 2000. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2788
-
- 6L/SIDI-0491. Solicitud de información relativa a copia del informe "Proyecto calzado" encargado por el Gobierno de La Rioja a la Consultoría THR. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 2788
-
- 6L/SIDI-0492. Solicitud de información relativa a relación de invitados a la inauguración del Salón "Destino Vino" celebrado recientemente en Riojaforum. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2789
-
- 6L/SIDI-0493. Solicitud de información relativa a relación de gastos de protocolo durante el año 2004 de los Consejeros: Presidencia del Gobierno; Consejero de Presidencia y Acción Exterior; Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial; Consejero de Administraciones Públicas y Política Local; Consejero de Hacienda y Empleo; Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes; Consejero de Educación, Cultura y Deporte; Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico; Consejero de Salud y Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2789
-
- 6L/SIDI-0494. Solicitud de información relativa a copia de todas las facturas emitidas al Gobierno de La Rioja y a todas sus Consejerías por todos y cada uno de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y agencias de noticias con ámbito regional, a lo largo de los años 2003, 2004 y hasta la fecha, resultantes de cualquier relación económica entre los mismos. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 2790

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0372 -0606027-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

7.7. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántas empresas constituidas bajo la forma jurídica de Comunidad de Bienes están inscritas en el Registro de Contratistas, ubicado en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Empleo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Par-

lamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Para el caso de que las empresas constituidas bajo la forma jurídica de Comunidad de Bienes estén inscritas en el Registro de Contratistas, ubicado en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Empleo, se pregunta: ¿Cuántas hay inscritas en dicho Registro?

Logroño, 25 de abril de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0373 -0606067-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

7.8. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de actividades y proyectos para los que, desde la Comunidad Autónoma de La Rioja, se ha solicitado su inclusión en el programa de acción comunitario "Juventud" de la Unión Europea.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por

acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de actividades y proyectos para los que, desde la Comunidad Autónoma de La Rioja, se ha solicitado su inclusión en el programa de acción comunitario "Juventud" de la Unión Europea?

Logroño, 2 de mayo de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0374 -0606068-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo

Parlamentario Mixto.

7.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el número exacto y la denominación de las actividades y proyectos para los que, desde la Comunidad Autónoma de La Rioja, se haya solicitado su inclusión en el programa de acción comunitario "Juventud" de la Unión Europea, han recibido subvención.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número exacto y la denominación de las actividades y proyectos para los que, desde la Comunidad Autónoma de La Rioja, se haya solicitado su inclusión en el programa de acción comunitario "Juventud" de la Unión Europea, han recibido subvención?

de la Unión Europea, han recibido subvención?

Logroño, 2 de mayo de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0375 -0606072-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.10. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la situación actual de la carretera que une Murillo de Río Leza con Galilea en relación a las obras de mejora del firme.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál es la situación actual de la carretera que une Murillo de Río Leza con Galilea en relación a las obras de mejora del firme?

Logroño, 2 de mayo de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0376 -0606073-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.11. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué bodegas se han dado de baja en el Registro de Industrias Agrarias en los últimos cuatro años.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué bodegas se han dado de baja en el Registro de Industrias Agrarias en los últimos cuatro años?

Logroño, 28 de abril de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0377 -0606074-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.12. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánta superficie de viñedo se ha arrancado en los municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los tres últimos años en cumplimiento de la normativa vigente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuánta superficie de viñedo se ha arrancado en los municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja durante los tres últimos años en cumplimiento de la normativa vigente?

Logroño, 28 de abril de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/PE-0378 -0606075-**Autor:** Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.13. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué situación administrativa se encuentran los 202 expedientes que se han tramitado a los 228 titulares de parcelas de viñedo no inscritas en los registros oficiales, y que no han sido arrancadas en cumplimiento de la legalidad vigente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Isabel Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué situación administrativa se encuentran los 202 expedientes que se han tramitado a los 228 titu-

lares de parcelas de viñedo no inscritas en los registros oficiales, y que no han sido arrancadas en cumplimiento de la legalidad vigente?

Logroño, 28 de abril de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/PE-0379 -0606077-**Autor:** Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.14. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuánta producción de los viñedos no inscritos en los Registros Oficiales se ha destilado en cumplimiento de la normativa vigente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuánta producción de los viñedos no inscritos en los Registros Oficiales se ha destilado en cumplimiento de la normativa vigente?

Logroño, 28 de abril de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0380 -0606080-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.15. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuántos kilos de uva se han producido en la última campaña en los viñedos no inscritos en el Registro vitícola de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuántos kilos de uva se han producido en la última campaña en los viñedos no inscritos en el Registro vitícola de La Rioja?

Logroño, 28 de abril de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0381 -0606081-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.16. Pregunta de respuesta escrita relativa a cómo se ha controlado el destino de la uva producida en las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja en la última campaña.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cómo se ha controlado el destino de la uva producida en las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja en la última campaña?

Logroño, 28 de abril de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/PE-0382 -0606082-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

7.17. Pregunta de respuesta escrita relativa a dónde han ido a parar las uvas producidas durante la última campaña por las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición del Gobierno y por acuerdo de la Mesa hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Dónde han ido a parar las uvas producidas durante la última campaña por las viñas no inscritas en el Registro vitícola de La Rioja?

Logroño, 28 de abril de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0481 -0606026-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.1. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación de actuaciones que ha llevado a cabo el Gobierno, para conocer el origen de la contaminación del agua de la red de abastecimiento del municipio de Uruñuela.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe que contenga la relación de actuaciones que ha llevado a cabo el Gobierno, para conocer el origen de la contaminación del agua de la red de abastecimiento del municipio de Uruñuela.

Logroño, 26 de abril de 2005. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0482 -0606028-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.2. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación de medidas que ha aplicado o piensa aplicar el Gobierno, para evitar la contaminación del agua de la red de abastecimiento de Uruñuela.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión

por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe que contenga la relación de medidas que ha aplicado o piensa aplicar el Gobierno, para evitar la contaminación del agua de la red de abastecimiento de Uruñuela.

Logroño, 26 de abril de 2005. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0483 -0606029-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

8.3. Solicitud de información relativa a relación de gastos que se han imputado en el ejercicio económico 2004 al concepto presupuestario 07 03 5321 742.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Idoya Tomás Zabalza, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de gastos que se han imputado en el ejercicio económico 2004 al concepto presupuestario 07 03 5321 742, con expresión de:

El nombre de las personas físicas y jurídicas a favor de quien se haya hecho la disposición del gasto u orden de pago.

Cuantía de cada una de las subvenciones.

Logroño, 25 de abril de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Idoya Tomás Zabalza.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0484 -0606030-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.4. Solicitud de información relativa a informe que contenga inventario de industrias o empresas riojanas, que puedan utilizar en su actividad los compuestos químicos Tricloroetano y Tetracloroetano.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe que contenga inventario de industrias o empresas riojanas, que puedan utilizar en su actividad los compuestos químicos Tricloroetano y Tetracloroetano.

Logroño, 26 de abril de 2005. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0485 -0606031-

Autor: Ana Isabel Leiva Díez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.5. Solicitud de información sobre relación de solicitantes de derechos de plantaciones de viñedo procedentes de otras Comunidades Autónomas, para la indicación geográfica "Vino de la Tierra Valles de Sadacia", con indicación por cada solicitante de la superficie solicitada y municipio donde se encuentra dicha superficie.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publica-

ción en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Ana Leiva Díez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de solicitantes de derechos de plantaciones de viñedo procedentes de otras Comunidades Autónomas, para la indicación geográfica "Vino de la Tierra Valles de Sadacia", con indicación por cada solicitante de la superficie solicitada y municipio donde se encuentra dicha superficie.

Logroño, 28 de abril de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Ana Leiva Díez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0486 -0606033-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.6. Solicitud de información relativa a informe que contenga la relación de medidas que ha aplicado o piensa aplicar el Gobierno, para evitar la contaminación, por las sustancias tóxicas Tricloroetano y Tetracloroetano, de las aguas subterráneas y superficiales en los municipios de Uruñuela, Huércanos, Alesón y Nájera.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe que contenga la relación de medidas que ha aplicado o piensa aplicar el Gobierno, para evitar la contaminación, por las sustancias tóxicas Tricloroetano y Tetracloroetano, de las aguas subterráneas y superfi-

ciales en los municipios de Uruñuela, Huércanos, Alesón y Nájera.

Logroño, 26 de abril de 2005. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0487 -0606034-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.7. Solicitud de información relativa a informe que contenga los resultados analíticos del agua de la red de abastecimiento del municipio de Uruñuela desde el 1 de enero de 2005 hasta la fecha, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe que contenga los resultados analíticos del agua de la red de abastecimiento del municipio de Uruñuela desde el 1 de enero de 2005 hasta la fecha, según el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

Logroño, 26 de abril de 2005. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Alejandro Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0488 -0606066-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

8.8. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente que obre en poder del Gobierno, referido a la obra denominada "Afirmado del camino acceso a Bucesta y Santa Cecilia, PK. 2.0 al 4.0", incluido en el Plan Regional de Obras y Servi-

cios para el bienio 2005-2006.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto, integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Copia íntegra del expediente que obre en poder del Gobierno, referido a la obra denominada "Afirmado del camino acceso a Bucesta y Santa Cecilia, PK. 2.0 al 4.0", incluido en el Plan Regional de Obras y Servicios para el bienio 2005-2006.

Logroño, 2 de mayo de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0489 -0606076-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

8.9. Solicitud de información relativa a copia de todos los análisis de aguas realizados con respecto a los problemas de olor de las aguas de boca de Logroño y pueblos del entorno en el mes de diciembre de 2004.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de todos los análisis de aguas realizados con respecto a los problemas de olor de las aguas de boca de Logroño y pueblos del entorno en el mes de diciembre de 2004.

Logroño, 2 de mayo de 2005. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0490 -0606078-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.10. Solicitud de información relativa a relación de invitados al evento "La Rioja tierra abierta", celebrado en Calahorra el día 15 de abril del año 2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de invitados al evento "La Rioja tierra abierta", celebrado en Calahorra el día 15 de abril del año 2000.

Logroño, 2 de mayo de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0491 -0606086-

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

8.11. Solicitud de información relativa a copia del informe "Proyecto calzado" encargado por el Gobierno de La Rioja a la Consultoría THR.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del informe "Proyecto calzado" encargado por el Gobierno de La Rioja a la Consultoría THR.

Logroño, 3 de mayo de 2005. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SIDI-0492 -0606087-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.12. Solicitud de información relativa a relación de invitados a la inauguración del Salón "Destino Vino" celebrado recientemente en Riojaforum.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de invitados a la inauguración del Salón "Destino Vino" celebrado recientemente en Riojaforum.

Logroño, 2 de mayo de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0493 -0606088-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.13. Solicitud de información relativa a relación de gastos de protocolo durante el año 2004 de los Consejeros: Presidencia del Gobierno; Consejero de Presidencia y Acción Exterior; Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial; Consejero de Administraciones Públicas y Política Local; Consejero de Hacienda y Empleo; Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes; Consejero de Educación, Cultura y Deporte; Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico; Consejero de Salud y Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de gastos de protocolo durante el año 2004 de los Consejeros:

Presidencia del Gobierno.
Consejero de Presidencia y Acción Exterior.
Vicepresidenta y Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.
Consejero de Administraciones Públicas y Política Local.
Consejero de Hacienda y Empleo.
Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes.
Consejero de Educación, Cultura y Deporte.
Consejero de Agricultura y Desarrollo Económico.
Consejero de Salud.
Consejera de Juventud, Familia y Servicios Sociales.

Logroño, 2 de mayo de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2005, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 6L/SIDI-0494 -0606091-**Autor:** María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

8.14. Solicitud de información relativa a copia de todas las facturas emitidas al Gobierno de La Rioja y a todas sus Consejerías por todos y cada uno de los

medios de comunicación escritos, audiovisuales y agencias de noticias con ámbito regional, a lo largo de los años 2003, 2004 y hasta la fecha, resultantes de cualquier relación económica entre los mismos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá facilitar la documentación en plazo no superior a 30 días siguientes a la publicación o manifestar en el mismo plazo las razones fundadas en Derecho que lo impida.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de mayo de 2005. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de todas las facturas emitidas al Gobierno de La Rioja y a todas sus Consejerías por todos y cada uno de los medios de comunicación escritos con ámbito regional, a lo largo de los años 2003, 2004 y hasta la fecha, resultantes de cualquier relación económica entre los mismos.

Copia de todas las facturas emitidas al Gobierno de La Rioja y a todas sus Consejerías por todos y cada uno de los medios de comunicación audiovisuales con ámbito regional, a lo largo de los años 2003, 2004 y hasta la fecha, resultantes de cualquier relación económica entre los mismos.

Copia de todas las facturas emitidas al Gobierno de La Rioja y a todas sus Consejerías por todas y cada una de las agencias de noticias con ámbito regional, a lo largo de los años 2003, 2004 y hasta la fecha, resultantes de cualquier relación económica entre los mismos.

Logroño, 3 de mayo de 2005. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.